



Apoyo En La Organización De Actividades Para Personas Dependientes En Instituciones

Sku: UF0128_V2

Horas: 70

OBJETIVOS

Definir el proceso de desarrollo de intervenciones dirigidas a cubrir actividades de la vida diaria de las personas potenciando la mejora y/o el mantenimiento de la autonomía
Identificar los niveles de autonomía de personas dependientes relacionándolos con la cobertura de necesidades de atención básica que permitan adaptarse a protocolos de actuación
Establecer la forma de participación en la organización de actividades sociosanitarias en una institución social explicando la colaboración con el equipo interdisciplinar

CONTENIDOS

1. Participación en la Preparación de Actividades en Instituciones Sociales.

- 1.1. Protocolos de actuación y seguimiento de los mismos
- 1.2. Participación del usuario en las actividades diarias de la institución
- 1.3. Autonomía del usuario
- 1.4. Acompañamiento en las actividades de la vida diaria del usuario según instrucciones del profesional responsable
- 1.5. Información a los usuarios para el desarrollo de las actividades

2. Organización de Actividades en Instituciones Sociales.

- 2.1. Protocolos de actuación
- 2.2. Transmisión al usuario de información sobre las actividades. Actividades opcionales voluntarias y obligatorias
- 2.3. Manejo de los materiales más comunes para la realización de actividades en instituciones sociales
- 2.4. Revisión del estado de las ayudas técnicas
- 2.5. Distribución y adecuación de espacios y mobiliario
- 2.6. Comprobación de las condiciones de seguridad y accesibilidad
- 2.7. Registro de incidencias

3. Participación en la Organización Funcional en una Institución Sociosanitaria.

3.1. Distribución de tareas

3.2. Transmisión de la información. Utilización de lenguajes adecuados a las necesidades de los usuarios dependientes

3.3. Uso de indicadores de calidad de las intervenciones

4. Colaboración en el Plan de Cuidados Individualizado y la Documentación Básica de Trabajo.

4.1. Plan de cuidados individualizado

4.2. El expediente individual del usuario. Composición

4.3. Protocolos de actuación

4.4. Hojas de incidencia: cumplimentación

4.5. Utilización de la documentación sociosanitaria manejada en instituciones de personas dependientes

4.6. Recopilación y transmisión de información al equipo de trabajo y al equipo interdisciplinar